

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

Santa Lucia de Narni y santa Inés de Asis virgen.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda: y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

Noticias Generales

Leemos en la «Constitucion»:

EL GOBERNADOR DE VALENCIA.

Hé aquí la alocucion á que nos referiamos en uno de nuestros números anteriores:

Gobierno de la provincia de Valencia.

«Valencianos:

En el dia de hoy me he hecho cargo del gobierno de esta provincia, que vengo á desempeñar en virtud de la confianza en mí depositada por S. M. el rey (Q. D. G.) y su Gobierno.

Después de una ausencia de diez y siete años que hace tuve el honor de ocupar este mismo sitio, vuelvo á encontrarme entre vosotros, inspirado en las mismas ideas y resuelto á hacer la política eminentemente liberal que iniciaron en nuestra patria los ilustres legisladores de 1812, y que prosiguieron con ardimiento durante la lucha de los siete años los Argüelles, los Mendizábalas y los Calatravas, patriotas con cuya amistad me honra, salvando así las instituciones puestas en grave riesgo por la desalentada ambicion del absolutismo.

Esa política gloriosa, que simboliza un triunfo para los verdaderos amantes de la libertad, ha sido y será siempre mi guia, sin que de ella puedan apartarme las sugerencias de la reaccion ni las violencias de la demagogia.

Educado en la escuela del progresismo histórico, íntimamente ligado á las aspiraciones del partido liberal que reconoce por jefe al ilustre duque de la Victoria, que á tan elevada altura supo colocar su bandera, no abandonaré jamás la línea de conducta que á sus grandes hombres dió honor y fama imperecedera; así, pues, siguiendo sus huellas, me propongo la práctica de los principios con que la revolucion de Setiembre ha abierto tan ancho campo para las libertades patrias.

Solo siento haber venido á reemplazar á mi digno antecesor, cuya actitud enérgica, al par que cariñosa, con justa razon le ha conquistado vuestras voluntades: era natural, pues, que sintierais su marcha. Yo estoy decidido á continuar su obra, á inspirarme en su conducta, y me consideraré remunerado de todos los sacrificios que pueda hacer en vuestro obsequio, si algun dia consigo vaya unido al suyo mi nombre en vuestras simpatías.

Siempre me hallareis dispuesto á hacer justicia en todas las reclamaciones que se me dirijan, á trabajar en pró de los intereses de la provincia, á mantener el orden, á satisfacer las exigencias justas de la opinion pública, á perseguir el bandolerismo hasta conseguir su total extincion; en una palabra, vengo con la lealtad que me distingue, á satisfacer las aspiraciones de todos los que, con fundado motivo, esperan del Gobierno seguridad para sus per-

sonas é intereses, paz y tranquilidad para el desarrollo de la riqueza pública.

Empero para conseguirlo, necesito el concurso de todos los hombres honrados, el apoyo de todas las clases de la sociedad, cuyo interés, no lo dudeis, está en el afianzamiento de la dinastía y en el cumplimiento de las leyes.

A vosotros me dirijo especialmente, conservadores de todas las procedencias, los que considerais como única garantía de los intereses que representais, el orden y la tranquilidad pública; tened entendido que esos elementos solo pueden ser producto de un Gobierno estable y duradero, de una situacion firme sostenida por las clases á que pertenecéis: apoyad, pues, con vuestras influencias poderosas la legalidad existente, á cuya sombra podreis vivir sin temores á trastornos de ninguna especie, que solo son posibles cuando la conducta de los Gobiernos no tiene por fundamento la aquiescencia de todos los ciudadanos.

Valencianos: vuestro nunca desmentido patriotismo os hará acudir á este llamamiento; así lo espera—Vuestro gobernador, Ramon de Keiser.

Valencia 1.º de Noviembre de 1871.»

«El Radical», de Valencia, la comenta en los siguientes términos:

«La alocucion del nuevo gobernador ha venido á darnos una prueba más de que los hombres que sirven al actual Gobierno no tienen un principio político fijo como programa, ni saben seguir un camino franco y decidido.

El Sr. Keiser dice á los valencianos, que educado en la escuela del progresismo histórico y ligado al partido liberal, seguirá la práctica de los principios que vino á proclamar la revolucion de Setiembre. Poco después dice que se dirige especialmente á los conservadores de todas las procedencias, dando á entender que solo con ellos puede sostener un Gobierno.

Si el gobernador de Valencia ha venido á representar la política progresista-democrática que el actual Gobierno dijo hipócritamente que venia á practicar, no comprendemos cómo con franqueza no lo ha dado á entender en su alocucion, y no ha tenido una palabra siquiera que releve sus aspiraciones en este sentido. ¿Será que tal vez el gobernador ha querido ser más franco que el ministro y el Gobierno, y se ha contentado con llamarse progresista conservador, en vez de progresista-democrático? Cada dia, en cada acto gubernativo se patentiza claramente la idea del Gobierno de inspirarse en una política puramente conservadora, teniendo en los labios la palabra democracia, porque ven en ella el áncora de salvacion; pero en sus hechos, en sus disposiciones, en su política, no resalta más que una continua protesta contra las grandes conquistas de nuestra última revolucion.

Aunque no queremos adelantar juicios, porque creemos que ocasion sobrada tendremos de juzgar

la política del nuevo gobernador, poco, muy poco nos prometemos, en cuanto á política francamente liberal, del señor Keiser; pues si bien no tenemos contra él prevencion alguna, si la tenemos contra el Gobierno, que, creyéndose escudado para hacer una política conservadora con solo cubrirse con el traje progresista y la careta democrática, no conoce que va á su pronta muerte, á su completo descrédito y á su inminente derrota.»

BARCELONA 6 DE NOVIEMBRE.

Esta mañana se ha notado en la Santa Iglesia Catedral que habia sido robada la pedrería que enriqueció nuestra magnífica Custodia. Los audaces ladrones se apoderaron de todos los diamantes, topacios y demas piedras preciosas que habia en la Custodia y en las joyas que la devocion de varios soberanos y personajes ilustres habia donado al Santísimo Sacramento dejando intacta la parte de la platería, que en su concepto artístico forma su principal belleza. Los lectores del Diario saben que la guardaban tres puertas de hierro, cuyas llaves se conservan en poder de distintas personas; hoy, segun noticias, deseaba ver aquel monumento del arte religioso un caballero extranjero, y al írselo á enseñar se encontraron abiertas las puertas de hierro sin señales de violencia en ninguna de las cerraduras. La indignacion profunda que un hecho de esta naturaleza despertará en los barceloneses, se mitigará siquiera algun tanto ante la consideracion de que haya quedado intacta la preciosa silla del Rey D. Martin y la Custodia, en las cuales la piedad de nuestros paisanos podrá restablecer con el tiempo las piedras preciosas que la mano sacrilega de los ladrones ha hecho desaparecer de ellas.

Escritas estas líneas hemos sabido que no han sido robadas todas las alhajas de la Custodia, sin duda por la precipitacion con que obrarian los autores del robo.

El valor total de las alhajas que adornan la Custodia no es de mucho tan considerable como generalmente se creia.

El robo ha sido descubierto á las nueve y cuarto de esta mañana. Sabemos que la autoridad judicial tiene ya conocimiento de aquel sacrilego atentado.

Idem 7.

Estamos autorizados para declarar que el robo de alhajas de la Custodia de la Catedral no es tan considerable como en un principio se habia creido y que á la mayor brevedad posible se dará al público nota detallada de lo que se ha echado de menos. Desde luego podemos adelantar de que la Custodia, que es de purísimo oro, ha quedado intacta, como tambien han quedado en ella las dos joyas de mas valor: la corona gótica votiva y la corona árabe, que se dice ganada en un torneo por el baron de San Vicente.

Hacia ayer cuatro dias que la Custodia habia sido enseñada á otra persona y no se habia notado la falta de ninguna joya.

Segun dice la «Imprenta», la Custodia se hallaba depositada en la sacristía y para perpetrar el robo han tenido que abrirse ocho cerraduras, ninguna de las cuales presenta señales de violencia, con la particularidad de que en la Iglesia habia guardia de francos de Cataluña.

Como ya dijimos á su tiempo, al hacer las incautaciones de las alhajas y archivos de las Catedrales, lo fué tambien la Custodia de la Barceloneta, que quedó en nuestra Basilica como otro de los objetos de uso inmediato para el culto. La valoracion que entonces le dieron los peritos fué de unos doce mil duros, si no recordamos mal.

Segun nuestras noticias, ignórase hasta ahora quiénes sean los autores de este sacrilego robo, pero de fijo, atendida la estacion, nada tendrán que ver con todo la predestinacion de que se habla el señor Pi y Arimon en su obra «Barcelona antigua y moderna,» dice así:

«Al salir la procesion del jueves de la Santa Iglesia se cierran todas las puertas de la ciudad y no vuelven á abrirse hasta que aquella ha entrado nuevamente en el templo. Imaginan algunos que esto es como una medida preventiva contra una posible invasion de los segadores, á semejanza de la que tuvo efecto el dia de Corpus, 7 de junio de 1640, durante los movimientos de Cataluña en el reinado de don Felipe IV; cuanto mas que otros añaden que está predestinado que la riquísima custodia que en dicha procesion se lleva, ha de ser robada por aquellas gentes. Nosotros graduamos de patrañas estas creencias por mas que sean muy bien recibidas del vulgo, y presumimos que, pues no sabemos su verdadero motivo, se cierran las puertas acaso por hallarse todas las fuerzas de la guarnicion fuera de sus cuarteles cubriendo la carrera.»

De *El Diario de Palma*:

Segun las últimas noticias de Argelia, el general Sannier ha alcanzado una brillante victoria contra los contingentes de Said-ben-bon-Daoud y de los Ouled Mokra en el Meli, apoderándose de 2.000 camellos cargados, varios rebaños y las tiendas del enemigo, y obligando á huir á las montañas á los dos principales jefes de la insurreccion, Said-ben-bon-Daoud y Bon-Mezrag.

Los Ouled-Amger, los Cherfa, los Ouleq-Aissa y los Ouled-Ferradj que se hallaban con Cidi-ben-bon-Daoud han solicitado el indulto al igual que Ahmed-bey y los suyos. El general de Lacroix se ha negado á acceder á esa peticion y se ha dirigido contra Ahme-dev al Lfgan por diversos lados.

Por su parte el coronel Tfibaudier se ha apoderado últimamente del pueblo de Rapta de los Outed-khelouf, y por haberse estos negado á aceptar las condiciones impuestas, ha destruido ese pueblo sin encontrar resistencia. Los Ouled-khelouf y los Mahdid perseguidos hasta las faldas del Sud de sus montañas se unirán tal vez con los Zeramma, con los Megadda, con los Tabon-Suad y con los Beni-Maafa.

La insurreccion circunscrita, como se halla, no ofrece ya tanto riesgo como hasta aquí, y bastaria una victoria como la obtenida por el general Sannier para acabar con ella.

Varios comunistas escapados de París acaban de fundar en Nueva Orleans un periódico escrito en francés, cuyo título es el «*La Commune*, órgano radical, socialista, y anti-religioso.» El primer artículo es una declaracion de principios espresada en estos términos: «Somos rojos, socialistas, comu-

nistas, niveladores; no importa que nombre quiera dárseles. Nuestro objeto es derribar la sociedad presente para colocar al obrero en el pináculo y hacer que el capitalista sea mirado como ladrón. Somos ateos, anti-religiosos y aun algo mas; porque combatimos todas las instituciones que tengan por punto de partida la hipótesis gratuita de un Dios, de la propiedad del suelo y de una vida futura.

• Cartas recibidas de Sevilla dan cuenta de la llegada á aquella capital el martes por la mañana de la señora duquesa de Montpensier.

El señor duque de la Torre parece que ha demandado al periódico moderado «*El Tiempo*,» por injurias que le ha inferido.

Se han facilitado por la Direccion del Tesoro al ministerio de Ultramar cuatro millones de reales para el gasto de embarque de tropas con destino á Cuba.

Segun parte recibido por el Gobierno, se sabe que el 14 del pasado llegó á Santiago de Cuba el vapor-correo «*Canarias*» que, procedente de Cádiz, conducia refuerzos para el ejército.

PALMA.

Nos hacemos un deber de recomendar á nuestros lectores los documentos que van á continuacion, cuyo objeto es abrir en esta capital una suscripcion para levantar un monumento al duque de la Victoria, pensamiento iniciado por la municipalidad de Logroño. No dudamos que el proyecto será acogido por estos Isleños cual se merecen la fama del anciano pacificador de España.

ALCALDIA POPULAR DE PALMA.

La autoridad local de Logroño ha remitido á esta alcaldía una circular á los españoles para que obtenga la mayor publicidad posible encargándose al propio tiempo de recibir el importe de las suscripciones que se presenten con el objeto de erigir un monumento que perpetúe las glorias y virtudes del Excelentísimo Sr. Duque de la Victoria.

Aceptando con gusto el pensamiento de la municipalidad de Logroño se inserta á continuacion el referido escrito, y se anuncia á este vecindario que queda abierta dicha suscripcion en la secretaria de este ayuntamiento á fin de que los que quieran contribuir á tan laudable propósito, puedan verificarlo hasta el dia 31 de diciembre próximo, fecha en que deberá quedar cerrada la lista nominal de suscritores. Palma 4 de noviembre de 1871.—Rafael Manera.

Circular á que se refiere el anuncio anterior.

ESPAÑOLES:

Existe en Logroño un ilustre y venerable general, que desde los primeros años de su vida, se consagró al bien y prosperidad de nuestra patria; trabajada muchos años por las discordias civiles cuya semilla tantas desgracias y rencores tantos produjo entre nosotros.

Ni el tiempo con sus vicisitudes: ni las amarguras de su vida política; ni los desengaños recogidos á cambio de tantos beneficios sembrados por él, fueron bastantes á entibiar su lealtad, ni á empañar, por un solo momento, su fé y sus creencias liberales.

El general Espartero: el bien llamado Duque de la Victoria: el pacificador de España, no tiene, ni puede tener, un solo enemigo entre los que, á la luz de la razon y de la justicia, examinen su historia y aprendan en ella, que tuvo siempre por norte, la honra que le distingue, la constancia que le enaltece y la generosidad, que corona todas sus vir-

tudes. Valiente en las batallas: humano con los vencidos, y desinteresado en los momentos de recoger los inmarcesibles laureles de sus victorias, ni escitó el odio de sus enemigos, ni las malas pasiones, hijas de la torturadora envidia, pudieron cebarse nunca en una vida tan inmaculada.

Anciano ya, nos sirve de ejemplo con su abnegacion, su desinterés y su modestia, y esto, que los extranjeros y nosotros observamos con admiracion, —produciendo hácia el general Espartero un respeto profundo y un cariño entrañable—ha traído el deber ineludible de erigir un monumento de Gloria, que perpetúe las virtudes del hombre, que, como militar, fué héroe, y como ciudadano, un nuevo Cincinato.

Sometido el proyecto á su aprobacion, el Excmo. Sr. Duque de la Victoria, en 29 de agosto último, dijo al Presidente de esta municipalidad lo que sigue:

«He recibido la comunicacion que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital me dirigió en 28 del corriente, á la vez que me presentó el notable proyecto de monumento que el arquitecto D. Francisco de Luis y Tomás ha formado con objeto de erigirlo en el centro del hoy llamado «*Paseo de las Delicias*.»

»La idea de decorar con un monumento el centro del bonito paseo y futura plaza de las Delicias, la encuentro acertadísima. Respecto á que el monumento sea conmemorativo de mis pequeños, aunque sinceros servicios á nuestra querida patria, es demasiado honroso para creerme digno de semejante distincion; correspóndeme, tan solo, manifestar al Excmo. Ayuntamiento y al arquitecto D. Francisco de Luis y Tomás, autor de la idea y del proyecto, mi mas cordial agradecimiento por tan delicada prueba de aprecio. Dios guarde á V. E. muchos años.—Logroño 29 de agosto de 1871.—El Duque de la Victoria.—Excmo. Sr. Alcalde, Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta Capital.»

Aceptado nuestro pensamiento por el general Espartero, nos dirigimos á todos los Ayuntamientos de España, á fin de que en sus respectivas localidades reciban las suscripciones que se presenten, DESDE UN REAL EN ADELANTE, convencidos de que aceptarán un encargo tan honroso para todos; puesto que así contribuyen á perpetuar el recuerdo de una Gloria Nacional, demostrando á tan ilustre patricio su respeto, su gratitud y su cariño. Casas Consistoriales de Logroño á 30 de octubre de 1871.—La Comision Municipal, Francisco Diez.—Pedro Ramos.—Pedro Ramos Verde.—Narciso Monforte.—Juan Emigdio Marrodan.—Anselmo Torralbo, Secretario.

FRANCIA.

Leemos en una correspondencia de París dirigida al «*Journal de Rome*:»

«Poco á poco empezamos á ocuparnos de la reorganizacion militar del país, así es que M. Jules Simon acaba de recomendar á los directores de los liceos de que se cuide de la práctica rigurosa de los ejercicios militares. El antiguo ministro de Instruccion pública M. Duruy, tuvo el pensamiento de hacer enseñar á los escolares el manejo del fusil, pero apenas se tuvo conocimiento del proyecto, toda la prensa, así la seria como satírica, protestó contra los abusos del militarismo. Nadie sospechaba entonces que seria preciso recurrir un dia á esta medida tan útil.

El ministro de la guerra por su parte, ha resuelto que los alumnos del colegio de Saint-Cyr no podrán ascender hasta el grado de oficial sin haber sufrido previamente un riguroso exámen de lengua alemana. Además, se piensan enseñar este idioma á los soldados, cabos y subtenientes, para cuyo efec-

to se nombrarán inspectores que den cuenta cada año, en los regimientos, del progreso de los alumnos. Si alcanzamos un buen resultado, habremos hecho un verdadero milagro, habiendo tantos franceses que no saben siquiera los más elementales principios de su lengua materna.

El 31 de Setiembre debieron cangearse en París, en el ministerio de Estado, los documentos relativos al último tratado, entre el conde de Arnim y M. de Remusat.

El Consejo Municipal de Versalles tomó en consideración el sábado último un proyecto de un ferrocarril de circunvalación para los departamentos de Seine-et-Oise. Uno de estos días se discutirá el mencionado proyecto: en el caso de que se apruebe y realice, abreviará considerablemente el tiempo en el viaje á las Indias inglesas. Así lo dice el «Times.»

Todavía no se ha decidido si M. Thiers se trasladará á Rouen el próximo domingo para inaugurar las obras militares que se van á construir.

Carecen por completo de fundamento los rumores de que se ha hecho eco la prensa estos días sobre una proyectada entrevista entre M. Thiers y el conde de Bismarck.

Se da por muy segura la traslación de la Asamblea desde Versalles á París, á causa de los frios.

Se proyecta establecer una escuela militar en Montpellier.

En el consejo general de Herault han ocurrido grandes conflictos y serios disgustos á consecuencia de rechazar varios de sus miembros la idea de que se coloque en el salon de sesiones el busto de la República cubierto con gorro frigio.

Se cree que el embajador de Italia en París, signor Sella, será reemplazado por signor Boncampagni.

Los proyectos de obras de fortificación en toda Francia están á la órden del día. M. Bathelemy-Saint-Hilarie ha escrito al alcalde de Caen, asegurando que el Gobierno piensa establecer en este punto otro campo atrincherado semejante al que se va á construir en Rouen.

ALEMANIA.

Se asegura en Berlin que si el Gobierno francés no se nombra pronto embajador en aquella capital, para que se ponga al frente de las relaciones diplomáticas y consulares, el Gabinete alemán está resuelto á reemplazar su representante extraordinario en París por un simple encargado de negocios.

Anuncian de Berlin que el Consejo federal ha pasado una mocion al Gobierno para que apresure la reforma monetaria, y que el Gabinete, comprendiendo la urgencia de la medida, presentará un día de estos un proyecto de ley al Reichstag para que sea discutido inmediatamente.

MÉJICO.

El presidente Juarez no ha alcanzado en las elecciones el resultado que esperaban sus partidarios. Hé aquí el número de votos que ha obtenido cada candidato:

Juarez	5.476	votos.
Lerdo de Tejada	2.363	»
Porfirio Diaz	3.223	»

Los 110 votos que faltan al presidente para tener mayoría absoluta, obligan al Congreso á decidir la cuestión que la votación ha dejado pendiente.

En consecuencia, los diputados que se hallan en Méjico, en una reunion preparatoria, intentaron, aunando sus fuerzas, formar la mesa de la nueva Asamblea. El presidente juarista Cicerol, obtuvo 11 votos de mayoría, que ocasionaron la retirada inmediata de los miembros del partido Porfirio-Lerdista, impidiendo así que se efectuase un segundo esfuerzo. A pesar de esta derrota, los Porfirio-Lerdistas están decididos á recurrir á nuevos medios antes de usar de la fuerza.

MAHON.

15 Noviembre de 1871.

Con motivo del plausible acontecimiento de haberse abierto al público el servicio telegráfico submarino en esta Isla, por cuyo adelanto hace tiempo estábamos abogando como todos los buenos menorquines, se reunió ayer la Junta Directiva del Círculo Liberal de esta Ciudad, y acordó felicitar por medio de un telegrama en prueba de gratitud al solícito Diputado D. Rafael Prieto y Caules, que tanto trabajó en las Cortes Constituyentes y en los ministerios de Gobernación, Hacienda y Fomento para lograr tan esencial ventaja, no solo en beneficio de Menorca, su país, sino que habia de resultar también en provecho de las otras dos Baleares, las cuales han podido disfrutarlo mucho antes que nosotros.

Uniendo nuestra mas sincera y cordial felicitación á la del Círculo Liberal, transmitimos á continuación el telegrama, que dice así:

Rafael Prieto, Diputado.
Madrid.

Inaugurado nuestro telégrafo submarino, el Círculo Liberal felicita en nombre Menorca á V. S. por sus esfuerzos patrióticos, para conseguir tan importante mejora.

Mucho nos complace que haya en Ciudadela doctores ó sean canónigos que agucen su inteligencia para combatir á su placer al actual sistema de Gobierno, porque nuestro bello ideal es la libertad para todos, aunque á decir verdad, á fuer de cristianos y á fuer de católicos, mucho mas nos hubiéramos complacido que nuestros antagonistas, en vez de ser sacerdotes, hubiesen sido seglares, porque nuestra santa religion gana muy poco con tales ministros, no obstante, aceptamos el ataque; y respecto á si hay ó no hay en Mahon plumas para contestarle, tenga paciencia el cólega, que no todos tenemos la feliz suerte de los prebendados referidos, que comodamente arrellenados en su silla de coro pueden meditar á su placer el plan de ataque al Gobierno constituido, y luego en su cómodo gabinete desfigurar la historia, inventar sucesos y todo cuanto convenga á sus aviesos fines, sin que para nada les apuren los cuidados de familia y lo que vulgarmente se llama tenerse que ganar la vida con el sudor de su rostro. Pero aun así no ha de faltar quien conteste á tan intencionados escritos, siquiera sea por cortesía y para enseñar á el tal sacerdote ó canónigo á que reze más, y maldiga menos.

Segun un telegrama espedido ayer en Madrid estaban rotas las negociaciones para la reconciliación entre Zorrillistas y Sagastinos. Aquellos presentaron un voto de censura contra el Go-

bierno que fué tomado en consideración debiéndose ayer mismo procederse á su amplia discusión.

Esta noche ha fallecido, despues de largos padecimientos, aunque no le tenia postrado en cama sino desde algunos días, nuestro distinguido y apreciable compatriota D. Juan Carlos Cardona, Brigadier de Ingenieros. Sentimos la pérdida de tan digno, inteligente y pundonoroso militar, y dando á su familia el pésame, deseamos sea la tierra ligera al finado. Á las 5 de esta tarde ha sido conducido su cadaver á su última morada.

Respecto al autor de los celeberrimos «cabos sueltos» de la nunca bien ponderada y TER-SA «Crónica de Menorca» que tiene en su número 537 la humorada de regalarnos como de *costumbre* cuatro piropos de los mas escogidos de su *ilustradísima colección*, solo podemos comunicar á nuestros apreciables lectores el inmenso júbilo con que le hemos visto montar en el famoso Pegaso y despues de dar un desdenoso paseo por esta mísera tierra de los mortales dirigirse con raudo vuelo hacia etereas regiones del olimpo ¡Adelante!!!!

Botado al mar esta mañana el vapor-correo «Mahonés» y anunciada su salida para las cinco de la tarde, es de desear que no empeore el tiempo impidiéndole emprender su expedición á Palma, para cuyo rumbo no es obstáculo el Norte reinante, á no ser muy fuerte y muy gruesa la mar.

Errata.—En nuestro segundo su-**lto local** de ayer, líneas 9.ª y 10.ª, lease «hasta que calme el temporal que está azotando nuestra Isla,» y no *agotando* como equivocadamente dijimos.

CULTO CATOLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en la iglesia parroquial de Santa Maria.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 15.

Para Barcelona con maderas barca noruega Europa de 628 tons., c. Mr. E. M. Veromke con 14 trips.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo Mahonés de 164 tons., c. don Juan Thomas con 17 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
31	754'8	20'5	16'7	89		4	SE fres.	4'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 6 h. 43 m. — Pónese á las 4 h. 46 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 12 h. 48 m. de la tarde. — Pónese á las 8 h. 39 noche.



ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Ultimadas las listas electorales para la próxima renovacion de concejales, quedarán las mismas espuestas al público en el pórtico de esta Casa Consistorial durante la última quincena del presente mes con la designacion de los colegios á que corresponden los electores; todo con arreglo al art. 9.º del Real Decreto de seis de Mayo último.

Designacion del término municipal de esta ciudad en Colegios electorales para la próxima renovacion del Ayuntamiento.

Primer Colégio.

Casas Consistoriales de Mahon.

Plaza de la Constitución, Callejon de la Plaza, Calle Nueva, Calle del Angel, Plaza del Retiro, Portal de Mar, Calle S. Cristo, Calle del Arco, Calle Puente del Castillo, calle de Alonso 3.º, calle de la Conquista, calle de la Libertad, calle S. Roque, calle de la Iglesia, calle Adnover, calle del Rosario, calle de Buenaire, calle de Alayor, calle del Alba, plaza de S. Francisco, calle de S. Gerónimo, calle de S. Jaime, calle del Rector, calle del Horno, calle de los Negros, calle del Sol, calle Alameda, idem de San Clemente, idem de Sta. Escolástica, idem de Mercadal, idem de Montañez, idem de Sta. Victoria, calle de Cifuentes, calle de Ramis, Compañía de Tramontana.

Segundo Colégio.

Vicaría de S. Clemente.

Pueblo de S. Clemente: Compañía de Algendar, idem de Mnsuplá, idem de Binidali, idem de Tornalli.

Tercer Colégio.

Hospital de Caridad.

Plaza de la Esplanada, calle del Molino, idem del Pino, idem Moreras, idem Bastion, idem de S. Partolomé, idem de la Luna, idem de S. Alberto, idem Cos de Gracia, idem de la Estrella, idem de S. Jorge, idem de S. José, calle Deyá, Plaza Arravaleta, calle de Gracia, idem de S. Gabriel, Arravaleta, Plaza del Carmen, idem Pescaderia, idem de Espartero, cláustro del Carmen, calle del Norte, idem de Pescadores idem de Anuncivay, idem de S. Fernando, idem del Comercio, idem de Orfila, Compañías de Norias y Molinos, idem de s'Olivar.

Cuarto Colégio.

Casas Consistoriales de Villa-Cárlos.

Pueblo de Villa-cárlos, Compañía de Binialap, idem de Toraxer.

Quinto Colégio.

Cláustro del Carmen.

Plaza de la Miranda, idem de s. Roque, calle de s. Sebastian, idem de s. Nicolás, idem de santa Cecilia, idem de la Concepcion, idem de santa Ana, idem de santa Teresa, idem de santa Catalina, idem de santa Rosa, idem del Carmen, idem de santa Eulalia, idem de s. Carlos, idem de s. Guillermo, idem de s. Elias, idem del Castillo, idem de s. Pablo, idem de s. Juan, idem de la Plana, idem de Padilla, idem del Progreso, idem de s. Lorenzo, idem de s. Luis Gonzaga, idem de s. Cirilo, idem de Ramirez, idem del Campamento, idem de s. Manuel, idem de s. Andres, Rampas de la Marina, Anden de Levante, Cuesta Vieja, Fábrica de Cala-Figuera.

Sesto Colégio.

Casa Rectoral de S. Luis.

Pueblo de san Luis, compañía de Torret, idem de Binifadet, idem del Consell, idem de Biniparrell.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.— Mahon 15 de Noviembre de 1871.—El Alcalde 1.º, G. Escudero.

Terminado el repartimiento general para cubrir parte del déficit del presupuesto municipal de 1870-71 se hallará de manifiesto al público en el pórtico de esta Casa Consistorial por espacio de cinco dias, en la inteligencia que trascurrido dicho plazo no habrá lugar á reclamacion alguna.—Mahon 15 de Noviembre de 1871.—El Alcalde 1.º G. Escudero.

VINOS DE BINIATI

DE ANTONIO CARRERAS.

Se encontrarán; Tinto de 3 años á 3 pesetas el cuarter.
Blanco (verx) tambien de 3 años, al mismo precio.
Las personas que deseen comprar pueden dar viso en la calle de Ramis núm. 17, y les sería llevado á domicilio.

El Sr. Forteza platero Mallorquin acaba de llegar con un gran surtido de joyeria como son pulseras, aderezos, eulebras, medallones, solijas, cruces, cadenas para caballero y señora relojes y todo lo perteneciente al ramo de joyeria el cual lo ofrece á sus muchos parroquianos y de mas personas de este respetable público. Vive en fonda de Jacques calle del Castillo. Tambien pasará á domicilio á las personas que lo deseen.



ESTACION DE MAHON.

Segun ha dispuesto la Direccion general del Ramo queda abierta para el público el servicio telegráfico por el mismo cable.

Las horas de despacho de esta Estacion serán en adelante y diariamente desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Mahon 13 Noviembre de 1871.

El Gefe.

Fernando Saura.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El 1.º y 16 de cada mes salen fijamente de Barcelona grandes y magnificos vapores correos que reunen todas las comodidades apetecibles. Tratamiento excelente, precios reducidos, viaje rapidisimo en 23 dias.

Para informes dirigirse á D. Juan Parpal, Bastion 16.

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA,

RECIBEN LLEGADA DE PARIS, DE

GELLÉ Hermanos.

AGUAS

- de Albion, de Vervena, de Botot,
- de Menta, de Lavanda, de Colonia,
- Ateniesa.

JABONES

- de Lechuga, de Aveua, de Miel
- de Almendras, de Lichen, de Nuez de Africa,
- de Coco, de Rosa, de flor de Naranja,
- de Cacao, de Vainilla, de Bálsamo del Perú
- de Violeta, de Fresa, de Real Yacht,
- Igiénico, Inglés, Chino
- en Pasta,

POMADAS

- A la Duquesa, A la Vainilla, A la Pompadour,
- A la Violeta de Parma, A la Quisquina, A la Flor de naranjo,
- de Tuetano.

ACEITE

- Higiénico, de Quinna, de Mil flores,
- de Miel.

- Cold cream, Crema de Leche, Polvos de Arroz,
- Polvos para dientes Bandolina de color.

ESENCIAS

de todas clases para pañuelos.

Calle de la Arravaleta núm. 18; y calle del Castillo núm. 8.

Cartillas, 7 cénts. una.

AL **DIARIO DE BARCELONA** (DEL EXTRANJERO)
se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

En moda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este líquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flogias las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el líquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn. En Mahon en esta imprenta.

COMPOSICION VEGETAL.
para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.
Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del líquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.
LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA AMERICANA
Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.